

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE CW INVESTMENTS S.A.
Ciudad

De conformidad con el mandato estatutario; y, en concordancia con lo estipulado en el Art. No. 279 de la Ley de Compañías, y la Resolución No. 92 - 1 - 4 - 3 - 004 emitida por la Superintendencia de Compañías, a continuación me permito presentar el Informe de Comisario sobre las operaciones y transacciones realizadas por la compañía CW INVESTMENTS S.A., por el ejercicio del 2017.

Iniciaré el presente informe indicando que he recibido en forma oportuna y comedida de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la información y documentación relacionado con el movimiento y transacciones operacionales realizadas por la empresa CW INVESTMENTS S.A, durante el ejercicio 2017.

Que revisados los Libros de Acciones y de Accionistas, los registros contables y otros, se determinan que han sido debidamente llevados de acuerdo con las Leyes, Reglamentos y los respectivos estatutos que rigen a la compañía.

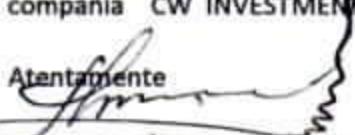
La compañía tiene implementado un buen sistema de Control Interno para la verificación y control de todas sus transacciones, lo cual sirven para la supervisión general para de esta manera evitar errores u omisiones de registro.

Como la compañía fue constituida en Abril del 2017, este periodo 2017 es el primero de operatividad, aunque realmente dicha operatividad no se dio, y tan sólo se han hecho algunas adquisiciones de equipos para el futuro desenvolvimiento de las actividades a las que se va a dedicar la compañía; por esa razón no existe el Estado de Resultados ; y, tan solo se ha elaborado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, con un total de Activos de US\$ 35.415,73.

Informo que el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, ha sido elaborado y obtenido aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con referencia al numeral 11 del Art. 279 de la Ley de Compañías, debo indicar que no se ha presentado denuncia alguna contra los Administradores de la compañía durante el ejercicio 2017; ya que los mismos en el desempeño de sus funciones han observado la ley, los reglamentos y los respectivos estatutos.

Hasta aqui el Informe de Comisario que presento a los señores Accionistas de la compañía CW INVESTMENTS S.A..

Atentamente

CPA.Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO.

Abril 02 - 2018